


### Informe de fin de gestión

Se elabora el presente Informe de Fin de Gestión, de conformidad con la normativa interna vigente en el Instituto Nacional de Aprendizaje, las Directrices N° D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley N° 8292 "Ley General de Control Interno".

#### Datos generales:

<b>Dirigido a:</b> Ing. Omar Wright Grant
<b>Copia a (Unidad de Recursos Humanos):</b> Carlos Chacon Retana.
<b>Fecha del Informe:</b> 26 de agosto 2015
<b>Nombre de la Persona Funcionaria:</b> Rafael Angel López Vega
<b>Nombre del Puesto:</b> Formador para el Trabajo 2 (Encargado Centro Regional Polivalente de Limón).
<b>Unidad Ejecutora:</b> Unidad Regional Huetar Caribe
<b>Período de Gestión:</b> 16 de marzo 2001 al 17 de agosto del 2015
<b>Informe recibido en la Unidad de Recursos Humanos</b>
<b>Recibido por:</b> Luz Elena Arenas II. <b>Firma:</b> 
<b>Fecha:</b> <u>28/08/2015</u> <b>Sello</b>



1. **Presentación:** en este apartado se incluye un resumen ejecutivo del contenido del informe.

De conformidad con la normativa interna vigente en el Instituto Nacional de Aprendizajes, las Directrices N° D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley N° 8292 "Ley General de Control Interno", presento oficialmente el Informe de mi gestión, con los resultados de mayor interés institucional y relevancia regional, durante el período comprendido de mayo de 2001 a agosto de 2015, tiempo que desempeñe el cargo de Encargado del Centro Regional Polivalente de Limón, en la Unidad Regional Huetar Caribe.

En esta Unidad Regional al Centro Regional Polivalente le ha correspondido participar en la elaboración del Plan Operativo Anual (POA), conforme a lo indicado por la Unidad de Planificación y Evaluación, participar en la elaboración del presupuesto del Centro Regional Polivalente de Limón (Centro de Costo 38) y la Proyección Regional de los Servicios de Capacitación y Formación Profesional (PRSCFP) y el Plan Anual de Servicios (PASER) para cada año, de acuerdo a la instrucción I GR02.

El presente informe contiene información relevante acerca de la labor sustantiva y los resultados alcanzados, el estado de las principales actividades y el manejo de los recursos a cargo.

**2. Resultados de la Gestión:** Indicar la labor realizada durante el periodo de su gestión en el área donde estuvo nombrado.

Durante cada periodo de mi gestión (2001 al 2015), como encargado del Centro Regional Polivalente de Limón de la Unidad Regional Huetar Caribe, se ha administrado y coordinado la ejecución de los Servicios de Capacitación y Formación Profesional, conforme al Procedimiento P GR 01 del Sistema de Gestión de la Calidad Institucional, verificando la dotación de recursos instruccionales, financieros y humano, ofreciendo servicios de apoyo y bienestar estudiantil, dando seguimiento y supervisando el desarrollo de los Servicios de Capacitación y Formación Profesional (SCFP) aplicando la normativa vigente y cumpliendo con la instrucciones:

I GR 02 Elaborar PRSCFP, POA, Presupuesto y PASER para el Centro Regional Polivalente de Limón.

I GR 03 Promoción de los SCFP

I GR04 Selección de Personas Candidatas y Conformación de Grupos de la población meta de los SCFP.

I GR05 Ejecución de los SCFP.

I GR 06 Bienestar estudiantil.

I GR 08 Evaluación y Administración SCFP

IGR 09 Atención de Problemas en la administración y Ejecución de los SCFP.

I GR 10 Apoyo Educativo para Personas con necesidades educativas especiales en Formación Profesional.

Así también todo lo correspondiente a la prevención, protección y aseguramiento de los bienes institucionales, que incluye edificios, equipos, mobiliario y el capital humano.

**3. Cambios en el entorno:** Indicar los cambios presentados durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

La gestión de la Administración Institucional está incorporada en el ordenamiento jurídico, el cual ha sufrido modificaciones, durante el accionar del Centro Regional se ha cumplido con lo establecido, entre otros con las siguientes Leyes y Reglamentos:

- Ley de Contratación Administrativa
- Ley General de Control Interno
- Ley Orgánica del Instituto Nacional de Aprendizaje
- Ley de la Protección Financiera de la Republica y Presupuestos Públicos
- Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos
- Ley 7600 Igualdad de Oportunidades para Personas Discapacitadas
- Reglamento para Prevenir, Investigar y Sancionar el Hostigamiento Sexual en el Instituto Nacional de Aprendizaje.
- Reglamento de Fondos Rotativos del Trabajo

- Reglamento de Caja Chica
- Reglamento de Ayudas Económicas a personas participantes en SCFP.
- Reglamento de Bienes e Inventarios.
- Reglamento de Apoyo Educativo.
- Reglamento de Participantes en SCFP
- Reglamento de Contratación de SCFP
- Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes en la Formación Profesional

Las políticas institucionales adoptadas por las diferentes administraciones, propiciaron cambios en la oferta de los Servicios de Formación y Capacitación y a nivel de la Unidad Regional, se estableció la necesidad de especialización para los centros regionales, con el fin de atender diversas áreas y que los centros desarrollaran diferentes especialidades, por lo que el Centro Regional Polivalente de Limón enfocó su atención a las áreas de Comercio y Servicios, Metalmecánica, Electricidad (Refrigeración) y Salud y Cultura, este último en atención a las necesidades de capacitación del Centro Penitenciario de Limón (CAI Sandoval). Lo anterior permitió estos principales cambios:

- El establecimiento de Talleres de Electricidad, Refrigeración y Soldadura.
  - Desarrollo del Programa de Refrigeración de Contenedores, en coordinación con Subgerencia Técnica y Núcleo Tecnológico.
  - Desarrollo de programas en el área de Soldadura: Soldador Industrial, Calderero, Constructor de Estructuras y Mecánico en Estructuras Metálicas (nivel Técnico).
  - Se implementó la Sala Virtual y se desarrollaron los servicios de la modalidad virtual en el área de informática.
  - Desarrolla de programas en el área de electricidad: Instalaciones Eléctricas y Residenciales, Programa de Electricidad con la utilización de Módulos Entrenadores.
  - Fortalecimiento de la formación en Inglés con el Laboratorio de Inglés.
  - Atención a Instituciones importantes en la provincia como RECOPE, JAPDEVA, ICE y el Centro Penitenciario de Limón (CAI Sandoval)
  - Mejoras en la infraestructura del Centro Regional.
  - Establecimiento de convenio con la CCSS para la ubicación de Centro de Salud en el Centro Regional.
4. **Control Interno:** Estado de la auto evaluación del sistema de control interno institucional o de la Unidad al inicio y al final de su gestión, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

Desde su establecimiento de la Ley de Control Interno Institucional se da apoyo a la Unidad Regional Huetar Caribe que ha aplicada y resuelta en forma consolidada el ejercicio de Autoevaluación del Sistema de Control Interno y en el uso de la metodología Institucional para la valoración de riesgos, así como el seguimiento a las medidas correctivas.

5. **Acciones emprendidas:** Para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional o de la Unidad, al menos durante el último año, según corresponda al jerarca o titular subordinado.

En materia del cumplimiento de control interno se ha participado en las actividades desarrolladas por parte de la Unidad Regional Huetar Caribe tales:

- Capacitación en cual ha participado funcionarios asignados al Centro Regional.
- Participación activa en reuniones relacionadas con el tema de control interno.
- Atención en las recomendaciones emitidas
- Participación en la conformación de la Comisión Regional.
- Seguimiento al cumplimiento del plan de acciones.
- Aplicación de la Auto evaluación.
- Implementación de controles como: Evaluación de los planes de medidas para mejorar el cumplimiento de la ley.

6. **Logros alcanzados:** Principales logros durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la Unidad, según corresponda.

En cuanto a obras se logró:

- En el año 2009 se logra mediante la Licitación Abreviada N° 2009LA-000007-05 el servicio de Instalación de adoquinado para la entrada principal y área de parqueo del Centro Regional Polivalente del Limón, con un costo de la obra de ₡34.700.000,00.
- Año 2009 se logra mediante la Licitación Abreviada 2009LA-000004-05 El servicio de Mantenimiento de la Malla perimetral para el Centro Regional Polivalente de Limón, con un costo de ₡20.000.000,00.
- Mediante Compra Directa N° 2009CD-000058-05 se logra el Servicio de Pintura de Techos y Estructura para los Pasillos del Centro Regional Polivalente de Limón, con un monto de ₡6.400.000,00.
- Mediante Licitación Abreviada 2009LA-000003-05 se logra realizar el Servicio de Cambio y reparación de cubierta de edificios del Centro Regional: Taller Soldadura, Adquisiciones y Bodega.
- En el Año 2014 se logra el servicio para dar mantenimiento y reparación estructural al tanque de abastecimiento de agua al Centro Regional Polivalente de Limón.

En cuanto a procesos de capacitación y formación profesional:

- En coordinación con RECOPE y el Núcleo Metalmecánica se logra crear un programa específico de Mecánico(a) en Estructuras Metálicas, con el fin de capacitar a funcionarios de talleres en el área de soldadura de la empresa y llevarlos mediante capacitación al nivel técnico, programa que es concluido en el año 2012 e iniciando con procesos de capacitación en el año 2010 y 2011 con capacitación en Soldador Industrial y procesos de certificación ocupacional. Todo este proceso se ejecuta en los talleres de RECOPE.
- En atención al Proyecto Limón Ciudad Puerto en el año 2010-2011 se traslada el taller de ebanistería al Cantón de Cariari de Pococi y en el Centro Regional Polivalente de Limón se inicia con procesos de capacitación en Soldadura, creándose

el taller de Soldadura. De este proceso se ha logrado egresar un grupo de participantes en Soldadores Industriales, un grupo de participantes que en este año 2015 están concretando su práctica en estructura metálicas y que con el proceso de formación pueden convalidar el nivel técnico para el programa de Mecánico(a) en Estructuras Metálicas. Recientemente en el mes de julio se inició otro grupo de participantes para Programa de Mecánico(a) en Estructuras Metálicas. Estos tres grupos de formación y capacitación en el área se convierten en mano de obra importante, tanto del Programa de Limón Ciudad Puerto y ahora el proyecto de la Terminal de Contenedores de APM en Limón.

- De igual manera, en atención al Proyecto Limón Ciudad Puerto, desde el año 2011 se comienza un proceso de coordinación con la Subgerencia Técnica, Núcleo Sector Eléctrico y el apoyo de la Unidad Regional con personal docente en la especialidad de refrigeración se logra implementar nuevamente en el Centro Regional el programa de Refrigeración en Contenedores Refrigerados. Se logra la adquisición de Equipo de última tecnología en refrigeración y se inician procesos formación profesional en el año 2014 con grupos de participantes en Programa de Mecánico de Refrigeración y Climatización, para este año 2015 se continúa con este primer grupo con el programa Mecánico instalador de Refrigeración y Climatización a nivel técnico y se espera que para el año 2016 la especialización en Refrigeración en Contenedores Refrigerados.

De igual forma, este año 2015 se inicia con otro grupo el proceso de formación en Mecánico en Refrigeración y Climatización.

- En el área de electricidad, se da impulso a procesos de formación en taller de electricidad con los módulos entrenadores, logrando egresar participantes en Instaladores residenciales y comerciales. En el año 2012 se logra egresar un primer grupo de participantes a nivel técnico en el Programa de Electricidad y en el año 2014 se logra egresar un segundo grupo de Técnicos en Electricidad. Y este año 2015 está en proceso de formación el tercer grupo para Técnico en Electricidad. Durante este proceso se logra adecuar el área de taller de Electricidad en el edificio taller cursos varios del Centro Regional Polivalente de Limón.
- Otro logro importante es el proyecto de atención a privados de libertad del Centro Penal CAI Sandoval en Limón. En este centro mediante procesos de capacitación y formación en áreas de construcciones metálicas, con modelos en el área de la construcción se logra implementar en el Centro Penal un Proyecto de fabricación de bloques de concreto, con el que han logrado, con otros procesos de formación, realizar instalaciones menores para el centro penitenciario. Dentro de otros procesos de capacitación se han atendido las necesidades en áreas de artesanía, refrigeración, electricidad. En el área artesanal los procesos de capacitación han permitido que los privados de libertad elaboren artesanías, las cuales han resultado ingresos a sus familiares con la venta de las mismas.
- En el año 2010 el Centro Regional fue uno de los primeros centros que incursiona en la modalidad virtual en el área de informática, se establece un laboratorio virtual y una sala de reuniones.
- Mediante el Proyecto de capacitación “Limón Bilingüe” se ha logrado egresar técnicos en Ejecutivo en inglés y técnicos especializados para centros de llamadas Call Center durante el periodo de gestión.
- Se logró la participación en el Plan Piloto “Proyecto Prevención de la Violencia Intra Familiar” planteada por la Asesoría de Género.
- Participación del Proyecto Experiencias Demostrativas.

- En los últimos tres años se ha cumplido con las metas propuestas en el POIA regional y se ha logrado disminuir los márgenes de deserción
  - En el año 2014 se logra la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia con medios Electrónicos. Lo que permite mediante cámaras de vigilancia un monitoreo de los equipos ubicados en laboratorios y talleres del Centro Regional.
  - Durante mi gestión e apoyado a la Unidad Regional como una segunda Firma.
  - Uno de los más principales logros en coordinación con la Proceso de Arquitectura se logra incluir en el MEGA CARTEL Institucional el Proyecto integral de Mejoramiento del Centro Regional Polivalente. Proyecto que dio inicio el 16 de junio de 2015 y la finalización de planos constructivos está prevista para diciembre de este año 2015. Siendo el año 2016 un año para realizar los trámites de contratación de empresa constructora por parte de Arquitectura y el año 2017 la construcción de Gimnasio Multiuso, Cuatro aulas laboratorios, sala de lactancia, oficinas para apoyo estudiantil, parqueos, planta de tratamiento de aguas, cambio de precintas, canoas, bajantes y cubiertas, mejoras de todo el sistema eléctrico.
  - Proyecto de Gestión Ambiental, se ha logrado a nivel del Centro establecer una área de ubicación de materiales reciclables separados, para entregar a una empresa recicladora.
7. **Proyectos relevantes:** Estado actual de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la Unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.
- Dentro del proceso de administración de los servicios generales, mediante el trámite 2011LN-000002-05 se contrató el Servicio de Aseo y Limpieza para las instalaciones del Centro Regional Polivalente de Limón, contrato que prorrogable a 4 años, para finalizar en 6 de noviembre del año 2016. Para este contrato queda pendiente la solicitud de prórroga para el último año, la cual debe realizarse antes del 7 de setiembre de este año. Igualmente se queda pendiente analizar las especificaciones técnicas de este servicio y realizar las observaciones y mejoras al mismo, con el fin de que se inicie el nuevo proceso de contratación para el servicio, el cual deberá iniciar el 7 de noviembre del año 2016.
  - Contrato de Servicios de Zonas Verdes Licitación Abreviada 2013 LA-000005-05 este contrato inicio el 21 de mayo del 2014, prorrogable a cuatro años, para finalizar con los cuatros años el 20 de mayo del 2019. Ya se está en el primer año de prórroga, por lo que antes de marzo del 2016 de debe realizar la solicitud de prórroga para el segundo año de contrato si el servicio es a satisfacción.
  - Contrato de Seguridad y Vigilancia con medios Electrónicos, esté servicio inicio el 13 de julio de 2014 y es prorrogable a cuatro años, para finalizar con los años prorrogables el 12 de julio de 2019. Con dos meses antes de finalización de cada año prorrogable de debe realizar la solicitud de prorrogar el servicio por una año más, si el servicio es a satisfacción.
  - Seguimiento y coordinación con el Proceso de Arquitectura del Proyecto de Mejora al Centro Regional Polivalente de Limón. Este proyecto está a cargo de la Ing. Yessika Campos Cordero, el mismo inicio el 16 de junio de 2015 y se está en la etapa de planos constructivos para diciembre de este año. Para el año 2016 se realizaran los trámites de contratación de la empresa constructora y para el año 2017 el proceso de construcción.
  - Seguimiento y coordinación con el Proceso de Adquisiciones Regional el Trámite para la mejora de todo el sistema eléctrico del Centro Regional, este año se inició con

el proceso de contratación, el cual está en proceso y se le debe dar el seguimiento necesario.

- Seguimiento y coordinación con el Proceso de Adquisiciones el trámite de compra de Equipo de Soldadura el cual inicio y está en proceso.
- Realizar las reuniones programadas con los comités locales: Comité de apoyo educativo, Comité de evaluación, Comité de Disciplina, esto de acuerdo al cronograma enviado a la Gestión Regional.
- Queda pendiente la digitación de la programación de los Servicios de Capacitación y Formación Profesional para el año 2016 en el Sistema, en Setiembre 2015.

8. **Administración de recursos financieros:** Asignados durante su gestión a la institución o a la Unidad, según corresponda.

La administración de los recursos financieros asignados al Centro Regional Polivalente de Limón, ha sido realizada bajo un marco de transparencia y de uso eficiente de los recursos, especialmente se ha hecho uso de las sub partidas de algunas cuentas 1 correspondientes a Mantenimiento de Edificios, viáticos, transporte, mantenimiento equipo de producción, cuentas 2 correspondientes de materiales y perecederos para los SCFP, cuentas 5 en compra de equipos para SCFP y administrativo y cuenta 6 en lo que es ayudas económicas a personas participantes en los SCFP. En cuanto a la ejecución presupuestaria siempre esta ha estado arriba del 85%, en la cuenta de ayudas económicas esta ejecución ha sido superior al 95%. Durante cada periodo presupuestario se ha previsto el presupuesto necesario para hacer frente a las necesidades del Centro y se han generado los compromisos requeridos para el pago de Servicios Generales.

9. **Sugerencias:** Para la buena marcha de la institución o de la Unidad, según corresponda, si la persona funcionaria que rinde el informe lo estima necesario.

A nivel de Centros Regionales hace falta el apoyo de un profesional que se encargue de darle seguimiento a los Servicios Generales y las necesidades de mantenimiento de edificios y que los centros centren sus funciones en la administración y ejecución de los Servicios de Capacitación y Formación Profesional.

10. **Observaciones:** Sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.

Es necesario que la institución refuerce las necesidades de su clientela interna, teniendo clientes satisfechos es posible brindar servicio a la clientela de forma que los clientes externos satisfagan sus necesidades de igual forma satisfactoria.

11. **Disposiciones de la Contraloría General de la República:** Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la CGR.

No se han recibido en el Centro Regional Polivalente de Limón disposiciones por parte de la Contraloría General de la Republica.


12. **Órganos de Control Externo:** Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.

El Centro Regional Polivalente de Limón no ha recibido disposiciones por parte de órganos de control externo.

13. **Auditoria Interna:** Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

Las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna han sido a la Unidad Regional en general y estas han sido atendidas como corresponde.

La persona funcionaria saliente da fe de que lo expuesto en el presente informe de fin de gestión corresponde a la realidad de los hechos y es consciente de que la responsabilidad administrativa de las personas funcionarias del Instituto Nacional de Aprendizaje, INA prescribirá según se indica en el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República N° 7428, del 7 de setiembre de 1994, y sus reformas.

<b>Nombre y Firma de la persona funcionaria:</b> <b>Rafael Angel López Vega</b> 
<b>Número de identificación:</b> <u>5 0236 0479</u>
cc: Unidad de Recursos Humanos <sup>1</sup>
Sucesor

<sup>1</sup> El Informe final de gestión se envía en formato físico y digital.